

la condena de reclusión perpetua pero se mantuvieron las condenas accesorias: interdicción civil e inhabilitación absoluta. Quedó reducido, pues, a la condición de “muerto civil”, vigilado y controlado en todos sus actos y relaciones sociales.

El general Rojo vivió en Madrid los restantes nueve años de su vida, acogido en la casa de su suegro, un militar africanista y franquista que no permitió en su presencia ninguna crítica hacia el Caudillo. Y aunque había vuelto de Bolivia a España para morirse enseguida, todavía vivió hasta el 15 de junio de 1966. Al día siguiente fue enterrado como buen católico en el cementerio de San Justo. Unas trescientas personas acudieron a decirle el último adiós, bajo un discreto control policial. No en vano, como recuerda su nieto, se estaba enterrando a «un militar leal a la República, católico y democrata». Todo un símbolo y un modelo que el franquismo y su Caudillo no podían tolerar ni perdonar. Es posible que no quede encontrar mejor tributo que ése para su imponente y conmovedora figura histórica.

**Enrique Moradiellos.**

**VEGA SOMBRÍA, Santiago,**  
*De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de*

**Segovia, Barcelona, Crítica,**  
**2005, 543 pp., ISBN 84-8432-612-8**

Si bien es cierto que, como ley general, es aberrante permanecer indiferente ante los sufrimientos ajenos, no menos cierto es que, en el trabajo historiográfico, tan importantes para el análisis son los sufrimientos y experiencias de las víctimas cuanto las razones y expectativas de los verdugos. En definitiva, que ninguna historia, y mucho menos una historia de la violencia, estará completa si no atiende a las experiencias cotidianas, si no trata de poner caras a represores y represaliados, si no hace un esfuerzo por entender las motivaciones de unos, de otros, y de todo el espectro social que queda fuera de esa clasificación bipolar, pero que también queda marcado por procesos de terror y represión como los vividos en la España de la Guerra Civil. Y uno de los caminos para lograr una cosmovisión aceptable sobre el período que ocupa a este libro, la Guerra Civil española y sus funestas consecuencias, está, como señala en el prólogo a este libro Julio Aróstegui, en personalizar y territorializar los estudios. En este caso, ciñéndolo a la provincia de Segovia.

El autor de esta obra, Santiago Vega, ha dedicado grandes esfuerzos a historiar y

conceptualizar las diferentes gamas de violencia y administración represiva puestas en funcionamiento en las zonas sublevadas tras el golpe de Estado de 1936. Por sus páginas, de tal modo, no solamente se encuentran las caras y los nombres de las víctimas mortales del terror sublevado y de su posterior *justicia* represiva. También hallamos los de las personas cuyos bienes fueron incautados durante la guerra y la posguerra —esto es, por procedimientos sumariales o mediante la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939—, por considerárselas “desafectas” a la Causa Nacional; las de los depurados en sus puestos laborales y, más concretamente, en la administración estatal (en ayuntamientos, diputaciones o en el cuerpo docente); y, por fin, las más huidizas caras de quienes sufrieron lo que el autor denomina «violencia simbólica». El esfuerzo es ímprobo y el resultado, encomiable. *De la esperanza a la persecución* es un trabajo necesario, de lo mejor entre la literatura dedicada a la violencia de los vencedores en la Guerra Civil, que abarca un espectro temático más amplio de a lo que la historiografía sobre la represión franquista nos tiene habituados, que realiza un empleo sistemático de fuentes escritas y orales, y que no rehúye la dimensión cívica,

política y reivindicativa que, al socaire de los nuevos movimientos sociales (aunque en algunos casos sus métodos, baste observar los foros nacidos al amparo del PCE, sean bastante antiguos), está adquiriendo esa historiografía. Un trabajo valiente, arduo, documentado y bien escrito, por tanto. Pero, también, una obra a la que pueden encontrársele, si no evidentes fallos, sí inercias que, tal vez, el autor debería haber sorteado. Un libro de este calado, que eleva varios puntos el listón de las monografías regionales sobre la violencia franquista, bien lo requiere.

La primera inercia, y tal vez la más evidente, es un cierto desinterés por la historia comparada. Sí que existe una contextualización en el marco español que, por otro lado, mejora las habituales historias descriptivas de los trabajos ceñidos a marcos territoriales como el provincial. Sin embargo, poco puede verse sobre una contextualización a escala europea, por ejemplo, al margen de una introducción teórica (pp. 61-64) por otra parte bien trabada y convincente, pero demasiado corta y referida solamente a los porqués de la salida violenta a la crisis de dominación y, más concretamente, a los procesos de asesinatos que el autor denomina “ilegales” —aunque tal vez sería más correcto denomi-

narlos “anómicos”. Y esa misma inercia la hallamos en la, por otra parte, original sección dedicada a la coacción y la violencia simbólica: sin duda, habría resultado mucho más rica en sus argumentos de haber emprendido su viaje con utillajes antropológicos y sociológicos, dotando a los argumentos de una mayor reflexión epistemológica.

Una inercia que, a su vez, entronca con una utilización a veces demasiado directa de términos, categorías y conceptos sujetos, cuanto menos, a debate. Eso ocurre sobre todo al referirse, fundamentalmente, a la violencia de primera hora, al terror sublevado. El empleo de términos como “venganza de los sublevados” o “víctimas anónimas” no ayuda demasiado a aclarar algo tan tremendamente poliédrico como la violencia política del verano de 1936. Y denominar «represión de clase» al terror sublevado por el hecho que el 57% de los asesinados fuesen trabajadores (obreros, jornaleros) es, por otro lado, nombrar sólo una parte de la cuestión. La violencia franquista fue tremendamente clasista, pero no una violencia de clase. Y para esta primera fase, tampoco se puede hablar de “represión”, por cuanto no puede hablarse aún de la existencia de un Estado en las regiones controladas por los sublevados.

Pero al margen de estas inercias y de otras que llaman poderosamente la atención (el que el autor no haya incluido un listado desglosado de las fuentes de archivo y hemerográficas empleadas, por ejemplo, o que del largo listado bibliográfico que incluye, tan sólo siete obras no estén publicadas en castellano; más concretamente: tres en inglés, tres en catalán y una en francés), la obra de Vega Sombría se erige como punto de referencia para la historiografía regional sobre la represión franquista. El trabajo, por ejemplo, se adentra en terrenos sembrados de odio con sorprendente maestría. Terrenos por los que, por otro lado, difícilmente se puede transitar sin el bagaje del testimonio personal. Aunque, en este sentido, hay que señalar que, pese a haber realizado un número apabullante de entrevistas, el libro queda algo descompensado entre documentación escrita y oral. Ésta última aparece fundamentalmente en el primer anexo del volumen, pero se echa en falta en los capítulos que constituyen el grueso del trabajo.

Lo que no se echa en falta, pues queda palmariamente claro, es la percepción que transmite Vega a lo largo de las páginas de este volumen: la de una violencia desmesurada, poco o nada explicable por motivos que no fuesen el deseo de

paralizar mediante el terror a la oposición y la necesidad de mantener a la población bajo un estricto control social, político y moral. Los índices relativos de asesinados, con respecto a los totales de población de Segovia, muestran un grado de violencia mucho más elevado que lo que pueda *a priori* sugerir la cifra de 358 muertos entre la guerra y la posguerra (213 por procedimientos extrasumariales, y 145 por ejecuciones *legales*); asimismo, las cifras de depurados, encarcelados y juzgados por lo civil o lo militar revelan un alto índice de control cotidiano por parte de los vencedores. Y esa parte de la investigación era urgente realizarla. Tal vez se eche en falta en el libro mayor espacio para la reflexión epistemológica, para la historia comparada, para el relato de memorias y cosmovisiones. Pero la realidad es que, en este y en otros tantos libros que quedan por escribir, dedicados a tantas regiones que quedan por investigar, lo urgente casi siempre le quita sitio a lo importante.

**Javier Rodrigo.**

**PRIETO JIMÉNEZ, David,** *Los Maquis en la provincia de Cuenca. Aproximación a la dialéctica de la represión durante la posguerra (1945-1952)*, Cuenca, Excma. Dipu-

**tación Provincial de Cuenca, 2005, 287 pp., ISBN 84-96025-68-3.**

1939. Un nuevo tiempo comienza. La eterna dicotomía de las dos Españas se ha resuelto mediante el recurso de la fuerza y uno de los dos bandos, el más cohesionado, el mejor preparado para la guerra y el de mayor respaldo internacional inauguraba una nueva etapa de paz tutelada. Pero la guerra aún no había acabado: muchos españoles continuaban luchando por una España diferente. Unos, por la de 1931; otros, por un abstracto espejismo de Unión Soviética a la española o por unas federaciones de colectividades libertarias: cuando menos, por ver la caída de Franco. La guerra española se libraba ahora en los campos franceses o en el monte español, pero hasta que no fue patente que la Segunda Guerra Mundial no iba a concluir con la intervención armada aliada en España, un número importante de españoles no supieron ver que su guerra no se desarrollaría por los cauces deseados desde las posiciones republicanas.

La historia de los guerrilleros españoles no es sólo la guerra contra un régimen opresor y tirano, sino contra un medio cada vez más hostil, contra el frío y la humedad del monte, el hambre, la persecución de la